



*Gran interés y positivos resultados se consiguieron en las "II Jornadas de Urbanismo en la Costa Brava", que fue presidida por las primeras Autoridades provinciales*  
(Foto Sans)

## CRONICA DE LAS

# II Jornadas de Urbanismo en la Costa Brava

Una vez más Gerona aportó su esfuerzo y puso incluso su paisaje e instalaciones, al servicio de un aspecto de carácter general, que interesa a todos porque trata precisamente de los caminos administrativos y legalistas de los pueblos.

Con asistencia de Alcaldes, Secretarios de Ayuntamiento, Arquitectos, Abogados, Economistas, etc., de Gerona y otras provincias españolas, que excedieron de 150, en el Hotel «Reina Elisenda» de San Feliu de Guixols (Gerona), los días 10 y 11 de julio, se celebraron las «II Jornadas de Urbanismo en la Costa Brava», organizadas por la Sección de Estudios de Administración Local de la Diputación de Gerona, bajo el patrocinio del Instituto de Estudios de Administración Local y de la Comunidad Turística de la Costa Brava.

El acto de apertura de las Jornadas fue presidido por don Victorino Anguera Sansó, Gobernador Civil de la Provincia, el Dr. D. Pedro Ordís Llach, Presidente de la Diputación, don Julio Esteban Ascensión, Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda, don Ramón Guardiola Rovira, Vicepresidente de la Diputación, don Manuel Vicens Moner, Alcalde de San Feliu de Guíxols y don Miguel Alfaras Castañeda, Secretario de la Diputación y Director de la Sección.

El Sr. Alfaras en nombre del Comité Organizador saludó a las Autoridades y asistentes y después de presentar a los conferenciantes hizo historia de la Sección de Estudios de la Diputación, creada hace un par de años bajo los impulsos, principalmente de don Rafael Barril en aquel entonces Jefe Provincial en Gerona del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. En el breve tiempo transcurrido — dijo — ha celebrado diez Seminarios, incluidas unas Conferencias de Urbanismo que constituyeron el antecedente de estas II Jornadas. Puso de relieve la preocupación de la Sección por la materia urbanística; la problemática de la reparcelación del suelo afectado por planes de ordenación motivó el penúltimo de los Seminarios dando luego pie a que dos destacados miembros de la Sección, los señores Xifra Riera y Ruiz Galán, participaran como ponentes en los celebrados en Barcelona y en Bilbao bajo los auspicios del Instituto de Estudios de Administración Local sobre análogo tema.

El Presidente de la Diputación, Dr. Ordís, felicitó a los componentes de la Sección por sus constantes desvelos y por la inquietud demostrada en estas lides de la investigación y divulgación en materias que inciden directamente en la formación de los servidores de la Administración Local; y deseó a todos los concurrentes, especialmente a los venidos de luengos lugares, una feliz estancia en la Provincia, en este marco magnífico de la Costa Brava.

Por último el Gobernador, Sr. Anguera, dirigió un cordial saludo de bienvenida a los presentes; puso de relieve que por el cargo que ocupa no podía sino expresar su agrado por esta dedicación a unos temas tan interesantes como son los urbanísticos, sobre todo ante el desafío que nos lanza — dijo — la década de los años 70 e, incluso, de los 80. Es preciso — prosiguió — ponerse al día y, aún más, en condiciones de futuro. La gestión urbanística en Gerona no es perfecta — nada humano lo es — sino perfectible, y de aquí que advirtiera que los escollos y defectos observados hayan de servir de acicate y estímulo en el próximo devenir.

El Sr. Anguera Sansó se refirió a los estudios realizados en este aspecto por un arquitecto francés, aplicados al tramo Niza-Perpiñán; este sector, bautizado en Francia con la denominación de «fachada del Mediterráneo», creará un núcleo de noble competencia, respecto a nosotros, allá por los años 80, y nos obliga a un mayor esfuerzo, tanto más al hallarse nuestra provincia enmarcada entre esa zona francesa y el área metropolitana de Barcelona.

Señaló como meta urbanística inmediata la de ordenar el espacio de protección del trazado de la Autopista, que afectará a treinta municipios de la provincia. «Que no se pase — advirtió — en lo industrial lo que nos ha ocurrido en la Costa Brava», y lo ilustró con detalles que pusieron de manifiesto la necesidad de evitar posibles errores en las nuevas facetas urbanísticas, en especial en la ordenación de las comarcas y de la provincia.

## Primera Conferencia

La primera conferencia corrió a cargo del arquitecto de Barcelona don Javier Subías Fages, bajo el tema «Presente y futuro del urbanismo».

Presentó al Urbanismo como un problema de los tiempos actuales, e hizo los paralelismos — y contrastes a la vez — entre los planes o planos brillantes sobre el papel y los atentados contra el paisaje. Y también de la técnica y de la Administración, con la búsqueda de la raíz del mal como primera medida.

Como diagnóstico personal de este mal señaló el hecho de que el Urbanismo no puede aislarse de las demás labores o actividades de la vida real, por lo que necesita de una doctrina clara y precisa, que parte de un programa

del Gobierno. Se refirió a la Ley del Suelo del 12 de mayo de 1956 de la que hizo un amplio y detallado estudio. También del Plan Nacional de Urbanismo, y de cuanto se ha hecho y debiera hacerse.

Sobre planos primero y, después, sobre la pizarra, siguió su disertación-lección, analizando, asimismo, los ensayos de interpretación y propuestas, y los esfuerzos a realizar en pro de todo cuanto pueda representar interés para la colectividad.

## Segunda Conferencia

Tras una breve pausa, se reanudó la sesión de trabajo, ocupando el espacio destinado a conferencias don Rafael Barril Dosset, Jefe de la Sección de Estudios de Investigación del Instituto de Estudios de Administración Local. El tema tratado por el Sr. Barril se refirió a «Las Inversiones en estructuras Urbanas y su financiación».

Empezó su exposición indicando que el objetivo que persigue es el de divulgar los criterios del II Plan de Desarrollo en la determinación de las previsiones del Sector «Estructura y Servicios Urbanos» con el fin de que puedan efectuarse los cálculos a nivel provincial y regional para una mejor aproximación a la realidad.

A continuación expuso los distintos Subsectores así como el análisis de los conceptos que lo integran. También se refiere al Inventario urbanístico y sus diferentes clases de déficits, así como a los criterios para calcular las inversiones en urbanización.

De la exposición se destacó la complejidad del tema y las dificultades de coordinación con otros sectores lo que hacía más importantes el establecimiento de Comisiones Regionales de Coordinación con importante participación de las Corporaciones Locales.

Finalizó con una referencia a la relación entre el Programa inicialmente preparado y el definitivamente aprobado el cual fue muy reducido especialmente en cuanto a la parte que debía ser financiada por las Corporaciones Locales, debido a la debilidad de sus Haciendas.

## Tercera Conferencia

Por la tarde se reanudó la Sesión con una conferencia sobre: «Problemática del Urbanismo en los Municipios Turísticos», que corrió a cargo de don José Luis González Berenguer, Profesor de la Escuela de Administración Local.

El señor González Berenguer quiso iniciar su parlamento con un elogio a la provincia de Gerona en general y a la Costa Brava en particular, y después entró ya en el motivo de la conferencia. Hizo una detallada y amplia exposición de los trámites para licencias de obras y estudio de los múltiples aspectos en que forzosamente deben encontrarse.

Analizó los fallos de exposición y los derivados de otros motivos, así como el enfoque adecuado según los casos. Dijo se trataba de un proceso nuevo que sorprendió, y hubo la necesidad de atender esta necesidad a plazo corto. Siempre dentro las normas legalistas, expuso caminos y ejemplos. Finalizó con un coloquio que resultó de gran interés por la diversidad de preguntas formuladas, sin que faltara tampoco el habitual que en lugar de preguntar, expone, lo que dio motivo a aspectos diversos.

## Cuarta Conferencia

Corrió a cargo de don Mario Gaviria Lavarta, Jefe de la Sección de Sociología del Instituto de Estudios de Administración Local. Su disertación versó sobre el tema «Urbanismo y Paisaje».

Creo — dice — que en cuestión de urbanismo marchamos hacia atrás. Ahora estamos mucho peor que hace treinta años.

— ¿Por qué?

— La era del bloque y de la torre supone una gravísima inversión de valores. Lo fundamental en urbanismo no son los bloques, sino los vacíos. Lo que define y diferencia cada ciudad es la peculiar estructuración de los vacíos en calles y plazas. En los planos no se pintan las casas, sino las calles. Ahora, en cambio, sólo se piensa en el vacío como el espacio residual después de haber edificado los bloques. El promotor quiere construir muchas viviendas en muy pocos metros cuadrados.

— Una acción municipal severa podría ganar esta batalla.

— Sí, pero los Ayuntamientos y los urbanistas de hoy olvidan con demasiada frecuencia los aspectos formales, atendiendo únicamente a los funcionales.

— Los arquitectos cuidan muy poco los aspectos del diseño, siendo así que sondeos practicados a todos los niveles ponen en evidencia que el público los valora mucho más de lo que cabría imaginar. Como dijo José Luis Sert, el hombre pasa del vientre de la madre al vientre de la arquitectura y al faltarle el afecto de ésta se produce fácilmente la deserción. Donde se nota más este olvido es en la elección por parte del municipio de los elementos que componen el espacio urbano. Son pocos los municipios que han comprendido que cuidar este espacio es una operación rentable.

— ¿En qué sentido?

— Cada sociedad crea su propio urbanismo y así la sociedad de consumo debe crear un urbanismo de consumo, que es el urbanismo turístico. El turista, además de su tiempo, viene a consumir un espacio, y si ese espacio no es agradable deja de ser consumible.

— ¿Puede citar algún ejemplo de armonía entre urbanismo y paisaje?

— Hay una síntesis casi perfecta entre naturaleza y cultura en algunas pequeñas calas de esta costa. Singularmente en Tamariu, donde parece reinar una especie de espíritu santo del turismo, gracias al cual es posible estar a la vez en casa y en el mar. Tan admirablemente se funden y se complementan el paisaje y la obra del hombre. Creo que Tamariu podría ser un laboratorio extraordinario para estudiar las posibilidades del urbanismo turístico.

— ¿Qué aconsejaría a nuestros municipios turísticos?

— Que abandonaran algunos prejuicios que a pesar de su falsedad son tenidos todavía como axiomas incontrovertibles, como ese de que el automóvil debe tener siempre prioridad o ese otro según el cual el tráfico siempre degenera riqueza. Que no consideraran el espacio urbano como un mal inevitable e incurable, sino que lo trataran como algo artificial que puede completar e incluso superar a lo natural; que tuvieran un poco de imaginación al pensar en los objetos que componen la escena urbana.

## Quinta Conferencia

La última conferencia que versó sobre «El Urbanismo, cauce de participación» fue pronunciada por D. Ramón Martín Mateu, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Bilbao.

Un plan de urbanismo, dijo, no es nunca aséptico, sino una toma de posición política. Su aprobación no puede hacerse desde arriba sino con la colaboración y participación de quienes han de sufrirlo o beneficiarse de él. Examinó los factores que dificultan esta participación señalando entre ellos la complejidad en la determinación de área a planear, el carácter de los elementos objeto de valoración y, sobre todo, la influencia de los sectores dominantes a la hora del planeamiento, de intervenir e incluso de recurrir contra lo que no les conviene, junto con una muy extendida apatía de los estrados sociales más bajos.

Estudiando las posibilidades de participación del ciudadano en la ordenación urbanística, calificó de incompletas las técnicas existentes, que se reducen a la información pública y a la llamada acción popular. La primera se cumple como un simple trámite burocrático y muchas veces sin proyección popular; y en cuanto a la acción popular, aun siendo una importante excepción al ordenamiento jurídico vigente, al permitir a cualquier ciudadano no afectado directamente al planeamiento acudir a los tribunales en defensa de los intereses de la comunidad, requiere mucho asesoramiento y cuantiosos gastos, que no están al alcance de todos.

El señor Martín postuló por una corrección de estas limitaciones con una mayor preparación urbanística del ciudadano que podría ir desde el nivel esco-

lar (es preferible conocer la geografía urbana que la localización de las Antillas), hasta el establecimiento de referendums locales para la aprobación de los planes de ordenación urbana y una campaña de información que asegurara la participación de los directa o indirectamente afectados.

## Palabras de D. Julio Esteban Ascensión

El delegado provincial del Ministerio de la Vivienda pronuncia unas palabras para referirse en concreto al urbanismo en la Costa Brava en un aspecto que calificó de informativo, de las gestiones habidas.

Dijo que si en principio se hubiera comarcalizado el Plan, se hubiera frenado totalmente la expansión y perdido varios años, por lo que se hizo a la inversa, sistema que confesó no era de su gusto pero por otra parte el único factible, y era el de dotar a cada pueblo de su propio Plan.

La Costa Brava, prosiguió, es lo que es gracias a estos 22 Planes que se desarrollaron, y que permiten ahora ir hacia el Plan Comarcal sin esperar al provincial que podría, asimismo, frenar en cuanto al tiempo de realización.

Dijo que el Plan de San Feliu de Guíxols - Palamós es, quizás, el de mayor importancia de la Costa Brava, y que ello no era una declaración platónica, ya que *ello sería engañar y engañarnos. Hemos preferido, prosiguió, hacer de hombres buenos en la búsqueda de este equilibrio y hablar con Ayuntamientos, Diputaciones, Centros, etc., para señalar la necesidad urgente del mismo, que espero que dentro de julio - agosto permitirá ser presentado, teniendo como triángulo Santa Cristina de Aro. Dijo que la financiación del mismo estaba asegurada y que lo llevaría a cabo un equipo técnico, económico y social de talla, para lo cual si era preciso se convocaría un concurso de carácter nacional. Se trata, prosiguió, del mejor Interland del Mediterráneo.*

## D. Ramón Guardiola Rovira, clausura las Jornadas

El vice-presidente de la Diputación Provincial y presidente de la Comisión organizadora de las «II Jornadas de Urbanismo en la Costa Brava», don Ramón Guardiola Rovira, cerró el acto, resaltando el interés del presidente de la Corporación, señor Ordis Llach, por estas reuniones que no podía clausurar según sus deseos, por obligaciones propias del cargo surgidas de forma imprevista.

Agradeció a conferenciantes, técnicos, administrativos y a cuantos con su presencia habían colaborado al mayor éxito de aquellas Jornadas, nacidas algo tímidamente, y señalando que el Urbanismo siempre preocupó a la Diputación Provincial, que junto con el Delegado de la Vivienda allí presente, al que calificó de pionero en el Urbanismo de aquella zona, le había sido posible vivir el proceso de esta realidad y madurez ya alcanzadas.

«Si la Diputación ayuda a los municipios en todos los aspectos factibles — dijo — mayormente debe hacerlo en esta tan importante como es la del Urbanismo, por lo que se concretaron estas Jornadas a través de la Sección de Estudios de Administración Local de la Corporación Provincial, creada en su día con la ayuda del señor Barril allí presente, ahora, como conferenciante, y cuya sección ha demostrado repetidamente su eficacia.

Se refirió a continuación a la labor de los Ayuntamientos y sus problemas, ya que cada persona que acude a ellos presenta el suyo como el más importante de estos problemas a solucionar.

Dijo que los Ayuntamientos aportan a estos procesos su experiencia y la madurez de su responsabilidad, indicando que los mismos no pueden ser responsables de algunos fallos que se les atribuyen por cuanto se limitan a poner su fe y entusiasmo e ilusión, para entregarlo después a los técnicos que les den la forma y encauzamiento debido dentro la legalidad.

Expresó su confianza que la celebración y frutos de estas Jornadas constituyan las premisas para este futuro que todos deseamos.

*De cada uno de los círculos, técnicos, políticos, administrativos, etc., que se hallaban presentes, señaló el motivo por el cual debían sentirse satisfechos del resultado de las mismas. Dijo que la Costa Brava, pionera en tantos aspectos, aportaba experiencia y enseñanzas y que actualmente la Diputación Provincial estaba estudiando una proyección de las mismas en la provincia toda, que no es en definitiva, otra cosa, que una parte de nuestra querida España.»*

Fue largamente aplaudido.